



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
JULIO 24 DEL 2017**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas cuarenta minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León, y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas; MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; PhD. José Manuel Ruiz, Director de Posgrado. Actúa como Secretaria la Dra. Katherhne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día. Se modifica incluyendo como punto uno, Incorporación de Licenciados en Actuación Teatral. Se aprueba.

1. INCORPORACION DE LICENCIADOS/DAS DE LA CARRERA DE TEATRO:

Se procede a la incorporación de los siguientes egresados:

LICENCIADOS EN ACTUACIÓN TEATRAL:

- Sr. Espinosa Álvarez Jonathan David
- Sr. Roberto Patricio Sempértegui Sánchez

LICENCIADO EN ARTES, ESPECIALIZACIÓN DISEÑO TEATRAL:

- Sr. Eddy Antonio Villenas Gordón.

El MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, les expresa la felicitación por parte de la Facultad de Artes, deseándoles éxitos en su vida profesional; y, manifestándoles que esta Unidad Académica Superior tiene la política de puertas abiertas para que sus graduados continúen sus estudios en los programas de cuarto nivel que se están por ofertar.

2.- SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE POLITICA PÚBLICA, PAPP.

Con oficio Nro. DCAP-197 de julio 24 del 2017, el señor Director de la Carrera de Artes Plásticas, MsC. Christian Viteri, informa sobre el seguimiento que han tenido los diferentes programas en dicha carrera; manifestando que todo lo que se ha llevado a cabo, ha sido sin presupuesto de la Universidad.

Mediante oficio Nro. 220-DCT de julio 24 del 2017, el MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, presenta un informe sobre las nueve (9) actividades que ha realizado dicha carrera. En igual sentido manifiesta que todas éstas se han cumplido solamente con presupuesto propio y el resto con recurso humano, sin haber existido colaboración de la Universidad.



Pág. Nro. 2
Acta Sesión Extraordinaria Consejo Directivo
JULIO 24 DEL 2017

Se **RESUELVE**: Aprobar los informes presentados por los señores Directores de cada una de las Carreras, los mismos que se deberán remitir a la Dirección de Planeamiento Universitario de la Universidad.

Siendo las 10h05 se termina la sesión.



Mav. Xavier León
DECANO



Dra. Katheryne Carrión
SECRETARIA ABOGADA

Tere
2017-07-24
13h00